

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.**

**INFORME DE CALIFICACION Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

De conformidad con el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 9 ibidem, los proponentes podían formular observaciones al Informe de Evaluación Económica publicado el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil diecisiete (2017) hasta el día dos (02) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), en dicho periodo No se presentaron observaciones, por lo cual, el Evaluador procede a ratificar el Informe de Evaluación Económica en los siguientes términos:

*“De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibidem, que prevé la publicación del “(...) informe de Evaluación Económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:*

1. GERMAN BALLESTAS BERDEJO
2. MAB INGENIERIA DE VALOR SA
3. INPLAYCO SAS
4. EMPROYCON SAS
5. CONSORCIO INTERPARQUES 2017
6. ELSA TORRES ARENALES
7. BERAKAH INGENIERIA SAS
8. ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A.

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el Numeral 4.1. “Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, el criterio tenido en cuenta para la asignación de puntaje es el siguiente:

**“4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

A continuación se relacionan los resultados de la evaluación obtenidos por los proponentes según el criterio establecido:

#### 4.1.1. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

De conformidad con lo señalado en el Numeral 10, Numeral 4.1.1., Subcapítulo IV de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, conforme el cronograma de la convocatoria, el plazo establecido para presentar observaciones al Informe de evaluación económica fue el día 02 de noviembre de 2017, la TRM que rige para el día 07 de noviembre de 2017 es de **3055,57 (TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 57 CENTAVOS)**, en consecuencia el método de calificación corresponde al de **MEDIA GEOMÉTRICA** Y el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

Orden Elegibilidad	Proponente	Valor Propuesta Económica	Total Puntaje Obtenido
1°	ELSA TORRES ARENALES	\$ 286.983.375,00	99,88269358
2°	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	\$ 288.007.045,00	99,52204949
3°	BERAKAH INGENIERIA SAS	\$ 285.909.400,00	99,50890358
4°	INPLAYCO SAS	\$ 283.649.114,00	98,72222577
5°	EMPROYCON SAS	\$ 283.005.800,00	98,49832452
6°	GERMAN BALLESTAS BERDEJO	\$ 282.338.899,00	98,26621398
7°	CONSORCIO INTERPARQUES 2017	\$ 292.200.930,00	96,60274080
8°	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A.	\$ 296.766.300,00	93,42484624

De acuerdo con la Regla de No Concentración de Contratos contemplada en el numeral 4.2. del Subcapítulo IV "CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS" Capítulo II "DISPOSICIONES GENERALES" de los términos de referencia "Para la adjudicación se considerará que un mismo beneficiario real de diferentes contratos, bien sea de manera individual o en consorcio o Unión Temporal, solo podrá ser seleccionado hasta en máximo tres (3) de las convocatorias de los programas de la Gerencia de Infraestructura de **FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar y Más y mejores**

espacios –Megacolegios), de las que viene adelantando el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.) (...)

Realizada la verificación de la regla anteriormente mencionada respecto **ELSA TORRES ARENALES**, se estableció que se encuentra incurso en causal de rechazo por concentración de contratos, pues según consta en la certificación del siete (07) de noviembre de 2017, expedido por Camilo Andrés Manrique Espinosa, en su condición de Gerente de la Unidad de Gestión del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., el proponente tiene tres (03) contratos vigentes para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER **Equipamientos Urbanos** (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar y Más y mejores espacios – Megacolegios).

Por consiguiente, procedió a realizarse la verificación de la Regla de No Concentración de Contratos del proponente **MAB INGENIERIA DE VALOR SA** ubicado en el segundo orden de elegibilidad, encontrándose que el mismo NO se encuentra incurso en causal de rechazo por concentración de contratos, ya que según consta en la certificación del siete (07) de noviembre de 2017, expedido por Camilo Andrés Manrique Espinosa, en su condición de Gerente de la Unidad de Gestión del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., el proponente tiene un (01) contrato vigente para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER **Equipamientos Urbanos** (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar y Más y mejores espacios – Megacolegios).

Señalado lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de la presente convocatoria es el siguiente:

Orden Elegibilidad	Proponente	Valor Propuesta Económica	Total Puntaje Obtenido
1°	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	\$ 288.007.045,00	99,52204949
3°	BERAKAH INGENIERIA SAS	\$ 285.909.400,00	99,50890358
4°	INPLAYCO SAS	\$ 283.649.114,00	98,72222577
5°	EMPROYCON SAS	\$ 283.005.800,00	98,49832452
6°	GERMAN BALLESTAS BERDEJO	\$ 282.338.899,00	98,26621398
7°	CONSORCIO INTERPARQUES 2017	\$ 292.200.930,00	96,60274080
8°	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A.	\$ 296.766.300,00	93,42484624
<b>XXX</b>	<b>ELSA TORRES ARENALES</b>	<b>\$ 286.983.375,00</b>	<b>RECHAZADO POR CONCENTRACION DE CONTRATOS</b>

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los Ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°1- GERMAN BALLESTAS BERDEJO**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 49.805.292	\$ 9.463.005	\$ 59.268.297
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 187.454.287	\$ 35.616.315	\$ 223.070.602
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 282.338.899</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°2- MAB INGENIERIA DE VALOR SA**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 50.805.168	\$ 9.652.982	\$ 60.458.150
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 191.217.559	\$ 36.331.336	\$ 227.548.895
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 288.007.045</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°3 - INPLAYCO SAS**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 50.410.000	\$ 9.577.900	\$ 59.987.900
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 187.950.600	\$ 35.710.614	\$ 223.661.214
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 283.649.114</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°4 - EMPROYCON SAS**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017**

**INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.**

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 50.820.000	\$ 9.655.800	\$ 60.475.800
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 187.000.000	\$ 35.530.000	\$ 222.530.000
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 283.005.800</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°7 - CONSORCIO INTERPARQUES 2017**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 51.545.000	\$ 9.793.550	\$ 61.338.550
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 194.002.000	\$ 36.860.380	\$ 230.862.380
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 292.200.930</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°8 - ELSA TORRES ARENALES**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 50.662.500	\$ 9.625.875	\$ 60.288.375
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 190.500.000	\$ 36.195.000	\$ 226.695.000
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 286.983.375</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°9 - BERAKAH INGENIERIA SAS**

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 50.600.000	\$ 9.614.000	\$ 60.214.000
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 189.660.000	\$ 36.035.400	\$ 225.695.400
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 285.909.400</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO

**OFERTA ECONOMICA AJUSTADA  
PROPONENTE N°10 - ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A.**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-069-2017**

**INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE ARANJUEZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURA DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.**

DESCRIPCIÓN	VALOR FASE ANTES DE IVA (A)	VALOR IVA (19% ) (B)	VALOR TOTAL (A+B)
ETAPA I: Interventoría Estudios y diseños.	\$ 52.350.336	\$ 9.946.564	\$ 62.296.900
ETAPA II: Interventoría Ejecución de obra	\$ 197.033.109	\$ 37.436.291	\$ 234.469.400
<b>VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I y II + IVA):</b>			<b>\$ 296.766.300</b>

**VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA**

DESCRIPCION	AJUSTE	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
Valor ofertado Interventoría Etapa I	\$ 0	\$ 57.504.816,00	\$ 63.894.240,00	CUMPLE
Valor ofertado Interventoría Etapa II	\$ 0	\$ 216.433.313,00	\$ 240.481.459,00	CUMPLE
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 273.938.129</b>	<b>\$ 304.375.699</b>	<b>CUMPLE</b>

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

-¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo? : NO